El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — Diario de la tarde — N.º 7472

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España » 1'25
En el extrangero » 2'00
Número suelto 5 cénts.

EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA

MAHON, SÁBADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.
TELÉFONO 86

Efemerides

Dejemos al Gobierno sacudirse las pulgas de que venía plagada la pastoral de Tuy, mientras llega la crisis que pueda sacarle del apuro de sostener la independencia de «la potestad civil, cuya soberanía no puede compartirse con nadie, según se ha dicho en otra pastoral que se ha leído en el Supremo».

Y volvamos los ojos á la tierra italiana, fijándolos por un momento en la ciudad de Roma; pero no en la Roma de los Papas y de las peregrinaciones, sino en la otra, en la civil, tierra de libertad y de progreso, donde se quiere bien á España y de la cual nunca nos vienen tristezas ni disgustos.

Después de todo, los sucesos que nos proponemos comentar tienen muy estrecha relación, por su índole y por sus personajes, con el gran pleito inacabable á que aludía un ministro en su discurso del Supremo.

Se trata de dos fechas que ha conmemorado en estos días la Italia democrática; una, la del 7 de Septiembre de 1860; otra, la del 10 de Septiembre de 1870.

La gran fecha del 10 de Septiembre de 1870, es una de las fechas más gloriosas en la historia de la humanidad. En aquel día, hace treinta y seis años, cayó para siempre el poder temporal de los Papas, coronándose de aquel modo la obra inmortal del «risorgimiento» y convirtiéndose Roma en la capital, ya desde entonces intangible, del Reino de Italia.

No es mucho que los patriotas italianos, donde quiera que estén; se congreguen con satisfacción y con orgullo para celebrar esa efemérides. Se une á ellos con la misma satisfacción la democracia universal, llevando su espontáneo tributo á la memoria de tantos héroes, de tantos mártires, de tantos obreros de la redención italiana.

Más en la historia del «risorgimiento», hay en este mes de Septiembre, también glorioso para nosotros, otra gran fecha, digna ciertamente de patriótica recordación, la del 7 de Septiembre de 1860. En ese día el «Libertador», el gran Garibaldi, entró en Nápoles, poniendo en vergonzosa fuga á los Borbones.

La magna obra que el heróico Víctor Manuel II hubo de coronar diez años después en la brecha de la Puerta Pía, la empezó Garibaldi al acorrjar de Nápoles y Sicilia á Francisco II de Borbón. El triunfo de aquella revolución que había estallado en la Sicilia el 4 de Abril, hubo de ser el punto de partida para la constitución del nuevo reino. Con la victoria del 7 de Septiembre, con la toma de Nápoles, precedida por la conquista de Palermo, nació Italia, redimida y triunfante, á la vida de las naciones.

Era abominable la tiranía á que se entregaban con desenfreno los Borbones de Nápoles. Bajo la protección de los Pontífices y en estrecha alianza con el Austria, el rey Francisco, digno vástago de Fernando II, no tenía más ley que su voluntad. El minúsculo reino gemía bajo el régimen del terror.

Más la crueldad de que daban prueba los Borbones de Nápoles, con ser muy grande, no lo era tanto como su vergonzosa cobardía. A la noticia del desembarco de Garibaldi en Marsala y de la conquista de Palermo, Francisco II, el ridículo tiranuelo, tembló como un niño. En vano quiso calmar al pueblo con la promesa de una constitución, abriendo, al efecto, negociaciones con la corte de Turín. Garibaldi no le dió tiempo para desempeñar esa comedia. Al saber que el «Libertador» se había apoderado de Messina el 28 de julio, y que se disponía á desembarcar en Calabria para marchar sobre Nápoles, Francisco II, corriendo más á prisa que un lebrel, abandonó su capital, retirándose á Capua.

El pueblo se había pronunciado en favor del movimiento insurreccional: una parte del ejército fraternizó con él, la otra se mantuvo indecisa; las autoridades borbónicas habían apelado á la fuga. Entonces la Corporación municipal preparó una ovación al «Libertador», y Garibaldi efectuó su entrada en Nápoles el día 7 de Septiembre. De allí salió para perseguir á Francisco II, que, vencido en las orillas del Volturno, corrió á refugiarse en Gaeta, cuya ciudad tuvo que rendir ignominiosamente cinco meses después, retirándose á Roma.

El mes de Septiembre, mes terrible para los Borbones y singularmente para los Borbones de Nápoles, debe ser jubilosamente celebrado en todos los paises del mundo por los buenos demócratas:

Así lo entienden los de Italia, que al conmemorar, con satisfacción legítima, la liberación de Roma, no olvidan tampoco la liberación de Nápoles, y aquel día 7 de Septiembre italiano, tan semejante al 29 de Septiembre español, aunque más decisivo para Italia, porque los pajarracos medrosos que puso en fuga Garibaldi, buscaron nido en otras ramas, y aun sintiendo la nostalgia del Golfo, no han de volver seguramente nunca á la tierra italiana redimida...

(«El Liberal» de Madrid).

Aumento de escuelas

Una de las señales más notorias de nuestro atraso es la indiferencia con que miramos cuanto afecta á la educación y á la cultura nacional.

Parece que todas esas cuestiones y problemas, arduos y difíciles, son extraños al porvenir de España y al progreso de la riqueza patria.

No hemos llegado todavía á sentir la necesidad de instruirnos. Nuestro pueblo se halla en un estado de indiferencia ante la cultura, como quien, ajeno á ella, no ha llegado á saborear sus ventajas y sus defectos.

Los mismos padres de los niños, obligados por la ley natural y por la ley escrita á buscar la educación de sus hijos, la descuidan con abandono punible, con abandono que es un crimen social.

La Prensa, que va á la vanguardia, que debe adelantarse y que se adelanta á señalar las necesidades y los anhelos de la sociedad, ¿cuándo dedica unas columnas y unos minutos al examen detenido de los problemas educativos?

Fuera del círculo de unos cuantos hombres que, por afición ó por profesión, hacen de la Pedagogía materia de estudio, no hay ambiente para esa ciencia interesantísima.

A la generalidad parece cosa vulgar y sin trascendencia, propia á lo más de dómines adocenados ó entretenimiento de gentes raras.

Contra esta situación y contra estas corrientes españolas, exclusivamente españolas, hay que batallar sin descanso, porque ese estado de incultura, ese estado de indiferencia y de ignorancia ante los problemas sociales que entraña la organización de ese sistema nacional de educación, explica lo que pasa en los demás aspectos morales é intelectuales de la sociedad española. ¡No puede ocurrir otra cosa!

Afortunadamente, tenemos un ministro que parece convencido de ello; un ministro que sin excitaciones sociales, sin reclamaciones de la opinión, sin apremios de la prensa, ha anunciado su propósito de crear 5.000 escuelas. Hágalo y realizará una obra patriótica y casi un milagro, de tanto más mérito cuanto que es por propia iniciativa.

Mucha falta hacen esas 5.000 escuelas. Lo dice toda la opinion ilustrada, pero generalmente lo dice «á bulto», por intuición, por sentimiento, por la idea madre de que estamos atrasados, sin datos precisos, demostrativos de esa falta. ¿Quiere el lector que apuntemos algunos datos numéricos que acreditan la necesidad de estas escuelas? ¡Hagámoslo con toda brevedad!

Veamos en primer término, nuestra matrícula escolar. Por cada 100 habitantes matriculados en los establecimientos de enseñanza los que siguen:

Estados Unidos	23'20
Canadá	21'30
Suiza	20'70
Alemania	19'00
Inglaterra	17'45
Austria	15'20
Francia	14'37
España	11'84

No queremos seguir copiando. Esos números demuestran ya, que tenemos una matrícula pobre, reducida; una matrícula escolar que es la mitad de la que existe en los Estados Unidos. ¿Cómo no nos habían de derrotar en la desatentada lucha de 1898? Fijaos en este dato: ¡Por cada 23 niños que van á las escuelas en la América del Norte, sólo van 11 en España!

Quedemos, pues, en que hace falta que vayan más niños á nuestras escuelas. Eso es lo que revelan los datos anteriores.

Hay que aumentar la enseñanza escolar; pero ¿bastará para ello mandarlo desde la «Gaceta»? ¿Bastará imponer los castigos que determina el Código y que establecen otros varios textos legales?

No, no basta, lector amigo. Para hacer la enseñanza obligatoria es menester que haya escuelas donde enseñar, es menester que haya escuelas donde recoger y educar á los niños.

Y hoy no las tenemos: véase la prueba. El término medio de matrículas en cada escuela es el siguiente:

Estados Unidos	36 niños
Francia	36 »
Austria	41 »
Canadá	43 »
Inglaterra	44 »
Suiza	44 »
España	84 »

Figuraos, lectores amables, qué labor educativa podrá hacer un maestro español con 84 alumnos como término medio de matrícula. No hay nación alguna que merezca el nombre de adelantada, ni que espere á merecerlo, que tenga las escuelas con tal número de niños.

Eso no pasa más que en España; en España, donde para muchos la escuela no es lugar donde el niño va á educarse para ser un ciudadano patriota, culto, honrado, laborioso, sino que es un lugar donde un señor llamado maestro cuida á los chicos seis horas al día para que no estorben en casa.

Sólo con ese deplorable concepto de la escuela puede haberse llegado á esta situación y puede perdurar años y años.

De modo, lector amigo, que los números copiados demuestran estas dos cosas interesadas: Primera, que es menester promover y aumentar la concurrencia de más niños á las escuelas; segunda, que si esa concu-

rrencia fuera la que es en los Estados Unidos, y lo que debía ser entre nosotros, acudirían á cada una de nuestras escuelas ¡ciento sesenta niños!

¿Se ve ya claramente, patentemente, brutalmente, la necesidad de aumentar el número de escuelas? Muchas parecen 5.000 en número; mucho hará el señor Jimeno si logra sentar las bases para que se creen en cinco años, como quiere; pero aun son pocas para las necesidades de España. ¡Habría que duplicar el número y habría además que ir á la enseñanza graduada, triplicando lo menos el número de maestros!

Se dirá que esto cuesta mucho dinero. ¡Claro que lo cuesta! Pero en eso, como en otras cosas, hay que gastar más si queremos figurar entre los países civilizados.

La prueba está en los siguientes números, que indican la cuota que se gasta en enseñanza por cada habitante:

	Francos
Estados Unidos	14'47
Suiza	10'15
Canadá	9'60
Inglaterra	6'00
Alemania	6'79
Italia	6'00
Francia	5'90
Austria	4'25
España	1'38

Con semejante mezquindad ¿se puede tener enseñanza? Con 86 alumnos como matrícula media y sin ninguna gradación en la escuela ¿se puede hacer educación verdaderamente?

Esas son las cuestiones que urge resolver. O renunciamos á figurar entre las naciones cultas, ó empleamos los medios precisos para ello. Aquí, cuando por excepción se habla de estas cuestiones, es para ponderar á los maestros extranjeros y tachar de incompetentes á los nacionales. En eso, como en todo, nos contentamos con hablar mal de la gente de casa, cuando lo primero para poder compararlos con los extranjeros era dotarlos de medios análogos, y juzgar después de los frutos.

El señor Jimeno, como médico hábil, ha señalado una de las causas de nuestro atraso y ha indicado uno de los remedios: hay que hacer escuelas, hay que crear escuelas, muchas escuelas. Tiene razón, muchísima razón, y solo la valentía de proclamarlo desde el Poder, aceptando las responsabilidades consiguientes, merece aplauso. ¡Cuánto más lo merecerá si logra realizar sus propósitos! Claro que eso no es todo lo que hace falta; pero ya es mucho, y de lo demás ya hablaremos en otra ocasión.

V. F. Ascarza.

NOTICIAS

«La Prensa Libre»

Esta Asociación ha dirigido al señor ministro de Gracia y Justicia, la siguiente manifestación:

Excmo. Señor:

Por haber la Petición de la «Prensa Libre», dirigida á V. E. en 30 de Junio, planteado en toda su desnudez, el desafuero que entrañaba la orden de la Dirección de los Registros, fecha 28 de Diciembre de 1900; por haber coincidido con su presentación el comienzo de las gestiones de V. E. al particular referentes, y por parecer la R. O. de 27 de Agosto, contestación satisfactoria á dicha petición, esta Junta ha sido objeto de afectuosísimas felicitaciones.

Deber suyo era agradecerlas, más para transmitírselas á V. E. y á la Prensa, que al acoger con calor nuestra demanda, ampliándola y recomendándola, logró que la opinión pesara debidamente sobre el gobierno.

La obra de V. E. no ha podido ser más modesta: recordar que las leyes no derogadas rigen y que no es lícito á un Centro directivo modificar lo que durante doce años estuvo en vigor, es lo menos que hacer puede un ministro celoso de su autoridad, y sin embargo todos sabemos que sin la recomendable audacia de V. E. sus propósitos hubieran quedado en proyecto: bien V. E. en hacer cuanto hizo:

Los obispos de Zaragoza y Guadix, antes del 27 de Agosto, y el de Tuy despues, han evidenciado con sus atrevimientos que el ultramovilismo se considera tan dueño del campo que ni siquiera consiente que el Poder civil defienda sus derechos: y como á los tres mencionados obispos sucederán otros, segun costumbre, y con ellos toda la prensa absolutista y de sacristía, V. E. tendrá el envidiable honor de ser combatido por el clericalismo.

Nada prestará más fuerza y más simpatía á V. E. y al gobierno de que forma parte, que esta enemiga: ella bastará para que con mayor unanimidad y entereza con que los liberales españoles y extranjeros apoyaron las audacias de V. E. le apoyen de nuevo.

El enemigo además es tan débil como fuerte se le considera: deje de contar con el apoyo del gobierno y los liberales nos sobramos para arrollarle en toda la línea; cuando trató de ofender á liberales de Zaragoza de una peregrinación, unos cuantos dijimos «no la habrá» y no la hubo; y unos pocos gritamos contra Maura «Nozaleda no será arzobispo de Valencia» y no lo fué.

Para cuanto sea atacar y tomar las fortalezas del clericalismo, la Prensa libre se colocará en línea de batalla con quien se resuelva á reñirla.

Madrid 16 de septiembre de 1906.—Miguel Morayta, Presidente.—Antonio López del Villar.—Niceto Buesa, Secretario.

Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Horrible crimen en Servia.—Asesinato é incendio.—Un loco.

Al salir de la Carcel, donde había purgado una condena por homicidio, un campesino de Godiovitch (Servia) llamado Nicolich, ha asesinado á hachazos á su hermano, su cuñada, su sobrino, su hermana, su antiguo patrón y los hijos de este último. Después incendió su casa é intentó ahorcarse, al mismo tiempo que se hería gravemente en el pecho de un cuchillo.

Al resplandor de las llamas ocudieron los gendarmes, quienes lograron descolgar con vida al asesino y lo trasladaron al Hospital.

La revolución en Cuba

El presidente Palma logró ayer reunir á los diputados y senadores fuera del Parlamento y en número suficiente, diciéndoles estas palabras: «¡Obrad pronto, ó la República perecerá!»

El presidente Roosevelt ha enviado al ministro de Cuba en Wáshington una Nota en la cual se declara ardiente partidario de la paz y afirma que los Estados Unidos no tomarán resolución ninguna que sea contraria á los intereses y á la prosperidad de que ha gozado la isla durante esos últimos años.

Añade que los Estados Unidos solamente intervendrán cuando se declare Cuba enteramente incapaz de gobernarse á sí misma.

Hoy ha debido salir de Washington el ministro de la Guerra, dirigiéndose inmediatamente á la Habana, á donde le envía el presidente Roosevelt para que pueda darse cuenta exacta de la situación de la isla.

En la provincia de Santa Clara los rebeldes han destruido la hacienda azucarera «Hatneu», cuyo valor se estima en diez millones de francos, y amenazan ahora destruir la de «Constancia», también de propiedad norteamericana.

—Ha sido señalado un vivo combate en Allano, á diez millas de la Habana; luego entraron en la capital las tropas del general Rodriguez, afirmando que han derrotado á los rebeldes y que les han causado muchas bajas; pero la gente se pregunta por qué vuelven las tropas á la ciudad si han derrotado al enemigo.

El envío del ministro de la Guerra á Cuba ha sido favorablemente comentado en los Estados Unidos, creyéndose que la intervención podrá terminar de una vez las luchas intestinas que destruyen la riqueza cubana.

En los círculos diplomáticos se cree que es intención de Roosevelt que el ministro de la Guerra una vez en la Habana se convierta por la fuerza de las cosas en un verdadero árbitro, dando esto lugar á un desembarque de tropas que mantendrían el orden en el país, mientras se preparan nuevas elecciones que den satisfacción á los partidos en lucha.

En la provincia de la Habana los insurrectos han incendiado algunas haciendas de propiedad alemana.

—Un telegrama recibido en Londres dice que ha llegado á Santiago de las Vegas, á quince kilómetros de la Habana, un cuerpo de ejército rebelde compuesto de 5.000 hombres.

El cable inglés entre la Habana y Cienfuegos ha sido cortado.

—El corresponsal del «Herald» en la Habana ha telegrafiado diciendo que ha sido convenida una tregua de tres días, como consecuencia directa al desembarco de marinos norteamericanos.

El gobierno de la Habana ha entablado nuevas negociaciones con los rebeldes y éstos dicen que ello significa la derrota del presidente Palma.

Hay noticias contradictorias sobre el combate librado no muy lejos de la Habana por el general Rodríguez, pues mientras éste, vuelto á la capital, dice que ha rendido á los rebeldes, otras noticias dan á entender que las tropas del gobierno fueron rechazadas con grandes pérdidas.

Un documento del general Castillo.—Lo que reclaman los insurrectos.

El general Castillo ha escrito á M. Leeper, encargado de los Asuntos americanos, que los revolucionarios están dispuestos á suspender las hostilidades, con objeto de facilitar las negociaciones de paz; pero con la condición de que recibirán la seguridad de que se procederá á nuevas elecciones generales y que se les den garantías de justicia y libertad.

El general Castillo reclama la dimisión del actual Gobierno, y añade: «No tenemos ningún candidato; pero no toleraremos que las elecciones estén monopolizadas por el Poder ejecutivo.

Dimisión del señor Hevia.—Los motivos de la dimisión.

La Legación de Cuba en los Estados Unidos informa oficialmente que mister Hevia, secretario del Estado cubano, ha presentado su dimisión, y que ha sido substituído por Mr. Diego.

La dimisión ha sido provocada por divergencia de opiniones entre Mr. Hevia y Mr. Palma, con motivo de la próxima visita de Mr. Taf.

Destrucción á todo trance.

Los insurrectos cubanos han comenzado á destruir los puentes del ferrocarril de Cienfuegos.

MAHON

APLAUSO INMERECIDO

Nuestro, por ahora amable, colega «El Bien Público» nos dedicó en su número del jueves un aplauso, porque, según dice, al manifestar nosotros que el martes tuvieron cena abundante los asilados en la Casa de Misericordia, rectificamos implícitamente los hechos relatados en estas columnas el 10 y 11 de agosto, de los cuales resultaba que en la noche del 9 uno de aquellos asilados fué á quejarse al Alcalde de la escaso de la cena que se les había repartido.

Estamos tan poco acostumbrados á la benevolencia del colega monárquico, que, pues la ocasión la pintan calva, quisiéramos hallar un pretexto, —con toda la sinceridad lo declaramos,—para dar por aceptado, con nuestro silencio, el aplauso que en su artículo «Rectificación sincera» nos dirige. Pero, por más que sufra nuestro amor propio hemos de decir que no merecemos dicho aplauso.

No. Con lo dicho el miércoles no rectificamos, ni implícitamente, ni en ninguna otra forma, una sola palabra de las que estampamos el 11 de Agosto; ni comprendemos en donde si no es en su deseo, por nosotros cordialmente agradecido, de darnos una prueba de su bondad, ha podido ver «El Bien Público» la susodicha rectificación.

Que el 18 de Septiembre comieron los asilados mucho y bueno, no quiere decir, digo, parécenos que no quiere decir, que el 9 de Agosto no comieran poco y malo. Podrá ello significar, y á nuestro juicio lo significa, que en virtud de la denuncia formulada por nosotros en Agosto se puso coto al abuso que entonces denunciamos, y que por consiguiente, no se comete ahora tal abuso,—como no se cometió ya el día 10 del mes citado, según manifestamos el día 11, aunque entonces sin aplauso del colega—. Esto parece lo natural, lo lógico con perdón del actualmente simpático colega.

Vea, pues, «El Bien Público» por donde nos vemos obligados á suplicarle que nos retire su aplauso, y por donde también le damos ocasión para que publique los datos que guarda en cartera, y que él creía ya, «afortunadamente», innecesario sacar á colación, por virtud de lo que llama nuestra «rectificación sincera».

Vengan esos datos, que si son tales que desvirtúen las noticias que acerca del particular tenemos,—porque nosotros también guardamos en cartera datos que no hemos sacado á colación,—tenga por cierto el colega que rectificaremos cumplidamente y aceptaremos entonces con gusto sus aplausos.

Pero no olvide que en agosto fué un asilado á quejarse á la autoridad

municipal, que enseñó la cena á cuantos quisieron verla, entre ellos alguien muy allegado á «El Bien Público»; que quien tenía derecho para ello se personó inmediatamente en la Casa de Misericordia y, según de público se dijo, oyó de labios autorizados excusas que equivalían á una confesión; y que para que rectifiquemos precisa algo más que simples afirmaciones de quien no intervino en los hechos.

Y sentiríamos mucho que la temeridad de «El Bien Público» nos obligase á entrar en detalles que omitimos en Agosto para que no se nos creyera movidos por «odios sectarios», á cuya suposición era antes el colega tan aficionado.

Seguiremos el rumbo que nos se ñale el diario monárquico.

BANQUETE DE DESPEDIDA

En la noche de hoy tendrá lugar en Barcelona un banquete organizado por el periódico republicano de Barcelona «La Aurora» en honor de su director nuestro querido amigo y correligionario D. Enrique Orobigt.

Dicho amigo es esperado en nuestra ciudad en la próxima semana.

MUSICA

En la tarde de mañana la banda del Regimiento de Mahón tocará en el paseo de Isabel II.

TEATRO PRINCIPAL

Gran aceptación tuvieron las películas presentadas en el principal en las secciones celebradas en la noche del jueves.

Esta noche habrá dos, á las nueve y diez respectivamente y mañana desde las seis y media en adelante.

En todas ellas tomará parte el muy aplaudido ventrílogo Mr. Martin con su familia de autómatas.

TURISMO

Gran aceptación ha merecido la iniciativa de organizar una Sociedad Excursionista que permita á todas las clases sociales disfrutar de las innumerables ventajas y enseñanza que el viajar proporciona.

Como no podía menos de suceder el Ateneo Científico Literario y Artístico de Mahón ha patrocinado la idea y nombrado al presidente de la sección de Deportes y al Secretario General del Ateneo para prestar á la misma su concurso.

La Cámara de Comercio y la Cámara Agrícola han designado también de su seno las comisiones respectivas, y es de esperar que de una reunión que celebrarán en breve juntamente con los iniciadores del proyecto, ha de resultar algo práctico y beneficioso para la Isla.

Mucho celebramos la constitución de empresa de esta índole por los beneficios que pueden reportar al país y no dudamos que las listas de afiliados, cuyo número ya excede de un centenar, se verán pronto cubiertas con exceso.

CARRERAS DE BICICLETAS

Reina gran animación para las carreras de bicicletas que deben celebrarse en la tarde de mañana organizadas por el «Centro Ciclista Mahonés».

Se alquilan sillas para presenciar las citadas carreras en la conserjería de dicha Sociedad.

ESTADISTICA

Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro Civil, el movimiento de población en estas islas durante el pasado Agosto, fué el siguiente:

Nacimientos

Nacidos vivos.—Legítimos 345 varones y 317 hembras, ilegítimos 2 y 2, expósitos 3 y 2—Total 350 y 321.

Nacidos muertos.—Legítimos 13 varones y 2 hembras, ilegítimos 0 y 0, expósitos 0 y 0.—Total 13 y 2.

Nacidos vivos por 1.000 habitantes 2'15.

Matrimonios.—Entre soltero y soltera 208, entre soltero y viuda 3, entre viudo y soltera 19, entre viudo y viuda 3.—Total 228.

Matrimonios por 1.000 habitantes 0'73.

Fallecidos.—Solteros 160 varones y 166 hembras, casados 84 y 63, viudos 37 y 94.—Total 281 y 423.

Defunciones por 1.000 habitantes 1'94.

Fallecidos menores de 5 años, 236; fallecidos de 5 é más años 368.

Fallecidos en establecimientos benéficos, 25.

Idem idem penitenciarios, ninguno.

Defunciones clasificadas por enfermedades á causa de la muerte. Fiebre tifoidea 29, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 6, viruela 5, sarampión 12, escarlatina coqueluche 5, difteria y crup 1, grippe 1, tuberculosis 55, enfermedades del sistema nervioso 90, idem digestivo 172, dem génito-urinario 12, septicema puerperal y otros accidentes puerperales 4, vicios de conformación 12, senectud 30, suicidios 2, muertes violentas 4, otras enfermedades 78, enfermedades del sistema respiratorio y circulatorio 85.

NUEVA ESCALA EN PROYECTO

Tenemos noticia que un importante comerciante de Mallorca ha hecho proposiciones ventajosas á los señores Amengual y Arguimbau para que el vapor «Violette» que acaban de adquirir en Marsella, haga viajes semanales entre los puertos de Alcudia y Barcelona.

De desear sería que llegasen á un acuerdo por cuanto se nos dice que si llega este caso, el expresado vapor haría viajes semanales entre este puerto y el de Barcelona con escala en Alcudia y los menorquines estaríamos de enhorabuena; pues tendríamos una comunicación más semanal con Mallorca y el continente.

Celebraríamos que así fuera.

LA TASACION TELEGRAFICA

Por la subsecretaría de Gobernación se ha comunicado á la Dirección de Correos la siguiente Real orden:

«Habiendo desaparecido las causas que motivaron la Real orden de 10 de mayo último, en que se fijaba el tipo de 1'10 pesetas por franco para la tasación telegráfica internacional y atendiendo á que las constantes oscilaciones de los cambios, constituyen, si persiste el referido tipo, un perjuicio para el Tesoro.

S. M. el Rey se ha dignado disponer que á partir de 1.° de octubre próximo vuelva á determinarse el tipo de la tasación con arreglo al pro medio trimestral que determina el art. 27, párrafo 5.° del reglamento internacional.

La «Gaceta de Madrid» publica un decreto sobre la creación de un cuerpo de profesores de gimnasia en los Institutos provinciales. Eso no tiene nada de particular y casi está bien hecho; pero lo extraordinario del decreto es lo siguiente:

«3.° El examen constará de dos ejercicios uno teórico y otro práctico.

El primero consistirá en preguntas sobre los programas publicados en la «Gaceta de Madrid» y aprobados por la Dirección general de Instrucción Pública en 23 de abril de 1887. El segundo será designado por el Tribunal.»

De modo que el programa es de 20 años atrás, como si en el mundo desde el año 1887 no hubiese sucedido nada social ni científicamente.

¿No habría sido más noble y sabio decir: «las preguntas se contestarán según el programa de la nación tal, la más aventajada en esta instrucción corporal?»

¡Cuántas cosas han sucedido desde 1887 acá, en lo que á la enseñanza de la gimnasia se refiere y que es posible ignoren los señores que han redactado el decreto y los que han de formar parte del tribunal examinador.

Y ruede la bola.

CASINO UNION REPUBLICANA

Para la noche de mañana prepárase un extraordinario concierto terminado el cual se dará un espléndido baile de sociedad.

En dicho casino se encontrarán toda clase de licores y exquisitos manjares servido todo ello á precios sumamente económicos.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Para lo que resta de mes el astrónomo Sleijón hace los siguientes:

Del 22 al 23, seguirán produciéndose algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el S. O. al Centro y en el Mediterráneo, debido á los núcleos de fuerzas que actuarán en este mar y en el S. O. de Portugal.

El lunes 24, persistirán en el Mediterráneo centros de perturbación aérea, que, extenderán su influencia hasta el Estrecho y Marruecos, donde se formarán otro núcleo de fuerzas. Por estos motivos el tiempo será variable, desarrollándose alguna lluvia y tormenta, especialmente desde el S. y S. E. hasta la región central.

Del 25 al 26; continuarán todavía actuando en el Mediterráneo y en el continente africano centros de baja presión, que ocasionarán algunas lluvias y tormentas, particularmente en el S. O. y S. E. de la Península.

La situación atmosférica estará más tranquila del 27 al 28, en cuyos días solamente será algo sensible en el Mediterráneo y en el S. O. la acción de los mínimos que habrá en esos parajes.

El sábado 29, la depresión del Atlántico, que se dirigirá al Archipiélago inglés, empezará á manifestarse en el N. O. y N. de la Península, por donde se producirán algunas lluvias y tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 30, habrá llegado á las islas Británicas la citada depresión, que extenderá su radio de acción hasta el Cantábrico, causando algunas lluvias y tormentas desde N. O. y N. hasta las regiones centrales, con vientos de entre S. O. y N. O.

CASINO DEL CONSEY

Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo domingo 23 del actual, á las once de la mañana para enterar á los Srs. socios de los disgustos ocurridos entre los individuos de la Junta Directiva de esta Sociedad y de una comunicación que relacionada con los mismos ha recibido de esta Delegación en el día de hoy, el Presidente de la misma; y acordar lo que sobre el particular se estime procedente.

Mahón 17 Septiembre 1906.—P. A. de la J. de G., El secretario, José Guerrero.

V.° B.°, El Presidente, Agustín Marqués.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer

1 buey 272 kilos Son Solobre (Mercadal).

1 id. 226 id. San Jaime (Alayor).

1 id. 254 id. Son Rubí (Mercadal).

1 ternero 125 id. Hort den Cavallé (Alayor).

1 id. 156 id. St.ª Mercedes (San Luis).

1 id. 97 id. se Bufera (Fornells).

1 id. 121 id. Vergel Font den Moria.

2 carneros 21 id. Noria des Muret.

1 id. 13 id. Leranchexa (Mercadal).

1 id. 10 id. Cataina Gran (Alayor).

1 id. 14 id. Den Rebiscu.

1 id. 21 id. Vergel Font den Moria.

1 id. 7 id. St.ª Tresa (Mercadal).

2 cabras 24 id. id. id.

5 cerdos 394 kilos.

ALCALDIA DE MAHON

Siendo varias las quejas que se han producido en la Delegación del Gobierno en esta isla, según así me lo participa aquella autoridad, respecto á la inobservancia que tienen por parte de algunos dueños de carruages y de bicicletas los Reglamentos sobre policía de los mismos, de fechas 13 Mayo 1857 y 17 Septiembre 1900 respectivamente, he creido conveniente dictar en armonía con ambas disposiciones, las que siguen.

Los carros que circulen de noche por el interior de la población, carreteras, caminos y demás vías públicas llevarán un farol de reverbero que deberá estar encendido desde el anochecer hasta que amanezca.

Los carruages de toda clase llevarán dos luces una en cada lado del coche.

Las bicicletas y máquinas análogas, luz de reverbero en su parte anterior.

Los automóviles, dos faroles uno blanco y otro verde en el frente anterior y uno rojo en el frente posterior.

Cualquier infracción á las citadas disposiciones, será castigado con arreglo á las penas que aquellas establecen.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 21 Septiembre de 1906.—P. A., Pedro Pons Sitges.

Banco del Comercio

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES
MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del día de 21 Septiembre de 1906 según telegrama particular recibido por este Banco.

Interior 4 °/₀	81'92
Deuda amortizable 4 °/₀	100'10
Acciones f. c. Norte de España	62'25
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante	97'35
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	30'20
Acciones Banco Hispano Colonia	00'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 °/₀	100'37
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 °/₀	57'37
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2	103'35
Francos	11'35
Libras	28'05

Mahón 22 Septiembre de 1906.

ULTIMA HORA

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

CAMARA Y SINDICATO AGRICOLAS DE MENORCA

La Junta Directiva ha acordado que desde el día 28 del actual se celebren todos los viernes en uno de los salones del Ateneo *conversaciones* entre los socios sobre puntos de agricultura empezando á las cinco y media de la tarde.

Los temas de cada *conversación* se anunciarán con antelación en la tabla de edictos del domicilio social.

Mahón 21 de Septiembre de 1906.—El Secretario general, Pedro Mir y Mir.—V.º B.º El Presidente, Juan Faber.

Im. de Fábregues, á cargo de Ribé.